

Cédula Informativa TRAMITA-SE

**REIMPRESIÓN DE DOCUMENTO DE BASIFICACIÓN DE PLAZAS INICIALES
Y/O CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Objetivo del Trámite

¿A quién va dirigido?	A personal docente y técnico docente, personal federal, personal estatal y convenio federal de educación básica, así como personal de apoyo y asistencia a la educación básica
¿En qué consiste el Trámite?	En solicitar la reexpedición del documento de basificación y/o corregir los datos personales
Formas de solicitar el Trámite	Semi-presencial
Documento por obtener	Documento de basificación Código 10

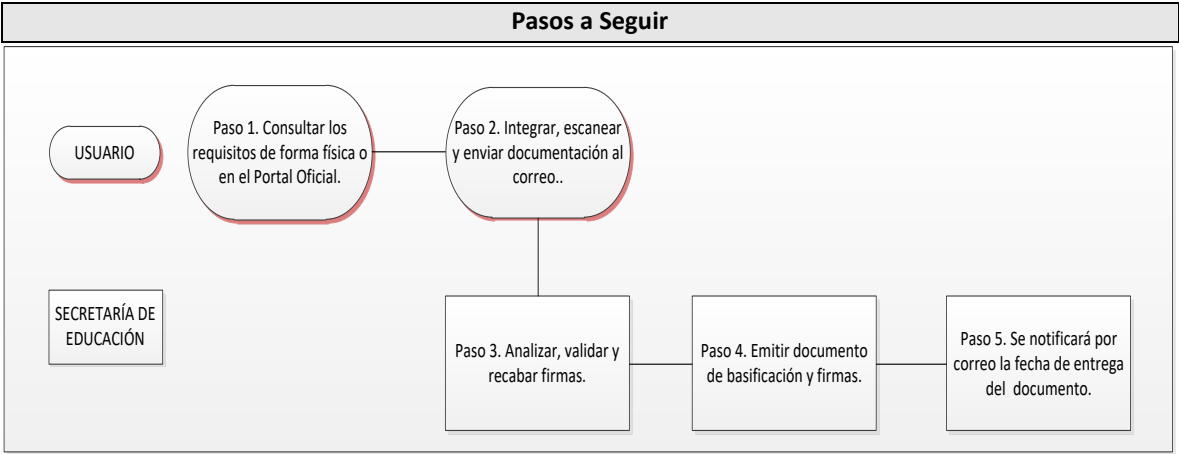
Requisitos

Criterios para realizar el trámite:

- 1) Haber obtenido el documento de basificación con anterioridad

Requisitos:

- 1) Talón de pago.
El último talón de pago vigente al ingreso de su trámite.
- 2) Constancia de Situación Fiscal (sólo para corrección de datos personales)
- 3) Formato de Solicitud de Reimpresión Y/O Corrección de Datos Personales



Descripción

- Paso 1.** Consultar los requisitos en el portal oficial de la Secretaría de Educación a través de la siguiente liga: <https://sep.puebla.gob.mx>

Paso 2. Integre, escanee y envíe la documentación solicitada al correo electrónico basificacion@seppue.gob.mx en formato PDF, no mayor a 10 Mb legible (si es correcta se validará y se confirmará con la emisión de un folio remitiéndolo a su correo electrónico, en caso contrario, se realizarán las observaciones pertinentes para su solventación).

Paso 3. Una vez recibida la información, se validará y procederá al análisis y recabación de firmas de los titulares por parte de la Unidad Administrativa.

Paso 4. Emisión del documento de basificación y envío a rúbrica y firma por Titulares correspondientes.

Paso 5. Se le notificará vía correo electrónico el día de entrega de su documento basificación (reimpresión)

Información de Interés

Plazo máximo de respuesta de la Instancia Gubernamental.	15 días hábiles.
Costo.	Sin Costo.
Centros de Atención.	Secretaría de Educación Oficinas Centrales, ubicada en Calle Jesús Reyes Heróles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla, en el Departamento de Recursos Humanos Federal.

Área Responsable	
Unidad Responsable.	Departamento de Recursos Humanos Federal
Nombre del Servidor Público Responsable.	María del Carmen de la Llata Herrera
No. de Teléfono de la Unidad Responsable.	222 229 69 00 extensión 1203
Domicilio del Área Responsable	Calle Jesús Reyes Heróles, sin número, Colonia Nueva Aurora, Puebla.
Horario de atención:	8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Si le solicitan requisitos adicionales o no le atienden en los tiempos establecidos de la presente cédula, favor de enviar correo electrónico a portalsep@puebla.gob.mx o comuníquese al teléfono 222 303 46 00 extensiones 292306, 292318 y 292329